

**PERÚ**Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local
N° 02Comité
Contrato
Docente - 2022Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional**CONVOCATORIA N.º 47-2022**
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DOCENTES 2022
EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA

El comité de contrato docente 2022 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02 convoca a los docentes de la modalidad educación técnico productiva en la familia profesional de **SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES**; al proceso de adjudicación de plazas docentes de la modalidad contratación por evaluación de expediente, a realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

3	Contratación por evaluación de expedientes			UGEL - Comité
3.1.	Publicación de las vacantes.	22/03/2022	22/03/2022	UGEL - Comité
3.2.	Presentación de expedientes.	24/03/2022	24/03/2022	Postulante
3.3.	Evaluación de expedientes.	25/03/2022	25/03/2022	UGEL - Comité
3.4.	Publicación de resultados preliminares.	28/03/2022	28/03/2022	UGEL - Comité
3.5.	Presentación de reclamos.	29/03/2022	29/03/2022	Postulante
3.6.	Absolución de reclamos.	30/03/2022	30/03/2022	UGEL - Comité
3.7.	Publicación final de resultados.	31/03/2022	31/03/2022	UGEL - Comité
3.8.	Adjudicación de las vacantes.	01/04/2022	01/04/2022	UGEL - Comité

Nota:

- ✓ El acto de adjudicación de plazas vacantes se realizará mediante las aplicaciones WhatsApp y Microsoft Teams, a la hora que indique el cronograma, para ello, deberán unirse a los grupos de WhatsApp según corresponda y prever el acceso a dichas aplicaciones. (**Ver Comunicado de la convocatoria 47**)
- ✓ Para la **contratación por evaluación de expedientes**, participan postulantes titulados, bachilleres, egresados, con estudios en educación, así como titulados universitarios, bachilleres, egresados no pedagógicos, y otros; los cuales son agrupados por orden de prelación excluyente para la adjudicación, conforme a la formación.
- ✓ Los docentes postulantes deberán enviar su expediente digitalizado de manera virtual. al siguiente correo: buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe el nombre del archivo será su **ESPECIALIDAD_DNI_APELLIDOS_NOMBRES**, deberá contener lo siguiente, respetando lo establecido por el área correspondiente:
 - **FUT de solicitud de CONTRATO DOCENTE, indicando el nivel al cual postulas.**
 - **Título Escaneado por ambos lados.**
 - **Registro de SUNEDU para el caso de títulos universitarios.**
 - **Documento Nacional de Identidad.**
 - **Documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos en nivel o modalidad.**
 - **Anexos 1, 5, 6, 7, 8 y 9 del Decreto Supremo 015-2020-MINEDU, rellenos y firmados.**

San Martín de Porres, 22 de marzo de 2022

EL COMITÉ